

PROPOSICIÓN No. 002
(22 de julio de 2025)

Con la venia de la Comisión Segunda Constitucional y de conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política y los artículos 233 y 249 de la Ley 5ª de 1992, me permito poner en consideración a los honorables Representantes de esta célula legislativa, la presente citación a debate de control político a la Ministra de Relaciones Exteriores (E), Rosa Yolanda Villavicencio, para la fecha que determine la Mesa Directiva de esta Comisión, con la finalidad de realizar un Análisis referente a la expedición de pasaportes.

CUESTIONARIO A LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

A. Gestión y eficiencia en la expedición

1. ¿Cuál es el tiempo promedio de expedición de un pasaporte ordinario a nivel nacional y en qué medida se ajusta a los estándares internacionales?
2. ¿Qué medidas ha implementado la Cancillería para reducir los tiempos de espera y agendar citas en las ventanillas de pasaportes?
3. ¿Cómo se ha comportado la demanda de pasaportes en los últimos cinco años y qué proyecciones se tienen para el periodo 2025–2030?
4. ¿Existen regiones del país con deficiencias severas en atención para pasaportes? ¿Qué plan de expansión de cobertura se ha diseñado?

B. Seguridad y tecnología

5. ¿Qué características de seguridad —hologramas, tinta de seguridad, chips biométricos— incorpora el pasaporte colombiano vigente? ¿Qué características de seguridad tendrán los pasaportes dentro del nuevo esquema propuesto por el Gobierno Nacional?
6. ¿Cuál es el proceso de actualización tecnológica del sistema de lectura de datos biométricos en consulados y puntos de control fronterizo?
7. ¿Cómo se garantiza la protección de datos personales y biométricos de los ciudadanos en la base de datos de pasaportes?
8. ¿Se está trabajando en la emisión de pasaportes electrónicos (e-passport) o en la integración de tecnología NFC? ¿Cuál es el cronograma?

C. Presupuesto y recursos

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comision.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: comisionsegundadelacamara derepresentantes
PBX 601 8770720

9. ¿Cuál es el presupuesto asignado para la emisión de pasaportes en la vigencia 2024–2025 y cómo se ha ejecutado hasta la fecha?
10. ¿Existe un déficit de personal o infraestructura para la emisión de pasaportes en los consulados en el exterior? ¿Qué recursos adicionales se requieren?
11. ¿Cómo se distribuyen los ingresos por la expedición de pasaportes entre la Cancillería y los mecanismos de inversión en tecnología?

D. Atención consular y ciudadanía

12. ¿Cómo se atienden las solicitudes de pasaporte en situación de urgencia —por muerte, enfermedad grave o misiones oficiales?
13. ¿Qué protocolos existen para la reposición de pasaportes robados o extraviados en el exterior y cuál es el tiempo de respuesta?
14. ¿Cómo se garantiza la accesibilidad para población vulnerable (adultos mayores, personas con discapacidad) en el proceso de solicitud?

E. Política internacional y cooperación

15. ¿Qué convenios o acuerdos internacionales existen para el reconocimiento del pasaporte colombiano y la interoperabilidad de datos migratorios?
16. ¿Se han registrado problemas de validación de pasaportes colombianos en aeropuertos o fronteras? ¿Cómo se han resuelto?
17. ¿Qué coordinación hay con otros países de la región para prevenir el fraude documental y las redes de “pasaportes falsos”?

F. Transparencia, control y anticorrupción

18. ¿Qué mecanismos de auditoría interna y externa se aplican sobre el proceso de expedición de pasaportes?
19. ¿Se han identificado casos de corrupción o tráfico de pasaportes en oficinas consulares o sede central? ¿Cuál fue la sanción impuesta?
20. ¿Cómo se asegura la trazabilidad de cada pasaporte emitido para detectar duplicados, anulaciones o usos indebidos?

G. Innovación y digitalización

21. ¿Se está desarrollando una plataforma digital integral para la solicitud y seguimiento de pasaportes en línea?

22. ¿Qué indicadores de satisfacción ciudadana se utilizan para evaluar la experiencia de usuario en la plataforma de pasaportes?
23. ¿Se contemplan mecanismos de mejora continua basados en feedback ciudadano y análisis de datos?

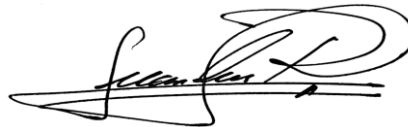
H. Estado actual del trámite de la expedición de pasaportes.

Se ha conocido que la Cancillería firmó convenio con la Imprenta Nacional para implementar el nuevo modelo de pasaportes en Colombia, sobre este aspecto, por favor contestar:

¿Esta decisión descarta la participación portuguesa que se había anunciado por parte del Gobierno Nacional?

24. ¿La incursión de la Imprenta Nacional corresponde a un período de transición dentro del modelo que el presidente Petro ha mencionado? ó ¿Será la encargada de la ejecución del nuevo esquema?
25. ¿Sírvasse explicar el objeto, características y obligaciones del convenio con la Imprenta Nacional?
26. ¿Cuál es el cronograma de actividades y estándares internacionales que deberá cumplir la Imprenta Nacional?
27. Se conoció de la experiencia previa de la Imprenta Nacional en la producción de cédulas de extranjería, ¿Cómo calificaría su desempeño frente a esta nueva función? ¿Qué han dicho los organismos de control al respecto de su ejecución?

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por el HH.RR. ÁLVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMÍREZ, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, FERNANDO DAVID NIÑO MENDOZA, JHON JAIRO BERRIO LÓPEZ, aprobada en sesión de la Comisión del día 22 de julio de 2025.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA

Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional